



Cambios regulatorios cruzan la cordillera:

Desregulación eléctrica en Argentina entregará más certezas en suministro de gas a Chile

CATALINA MUÑOZ-KAPPES

El gobierno de Argentina adoptó medidas para la desregulación del sector eléctrico y la creación de un nuevo organismo que unifica las funciones de los entes reguladores del gas y la electricidad.

La iniciativa podría entregar más certezas respecto al suministro de gas natural hacia Chile y facilitar una posible integración energética entre los dos países en el futuro.

La medida de Javier Milei, Presidente de Argentina, habilita la apertura total al comercio internacional de energía eléctrica, operaciones que, a partir de ahora, el Estado solo podrá objetar por razones técnicas o de seguridad del suministro. El objetivo de los cambios es "fortalecer la competencia, liberalizar la contratación entre privados, asegurar inversiones y garantizar la libre elección de proveedor por parte de los usuarios".

Los expertos creen que la medida generará más certeza en el suministro de gas natural desde Argentina, ya que es la fuente de energía fósil que menos contamina, por lo que será clave para la transición energética.

"Yo lo veo más bien como algo bastante positivo, porque básicamente ya va a permitir tener un trato de mediana igualdad entre los compradores, que son las empresas chilenas de gas, con los vendedores, que son ya no el Estado de Argentina, sino que empresas privadas", comenta Francisco Irarrázaval, profesor de Derecho Eléctrico de la Universidad de los Andes.

Para Andrés Rebolledo, secretario ejecutivo de Olade y exministro de Energía, "si Argentina

Expertos destacan que el nuevo marco argentino podría fortalecer la relación energética con Chile y mejorar las condiciones para contratos estables de gas.



El gobierno de Argentina busca impulsar una apertura total al comercio internacional de la energía eléctrica.

termina resolviendo adecuadamente la regulación y además se genera infraestructura de gasoductos que puedan evacuar esa gran producción en el sur, nosotros tenemos una perspectiva importante de integración con ese energético con Argentina".

"Para Chile puede ser una buena oportunidad en términos de importación de gas natural argentino", coincide Tomás Vio, sénior manager de Deals de

PwC Chile.

"Lo más relevante es poder tener certeza de que el volumen contratado es el que será suministrado, y en eso Argentina ha avanzado bastante los últimos años, evidenciando estructuras de contratos con volúmenes a firme, no interrumpibles, y dejando atrás lo que fue la crisis del año 2019, donde hubo importantes interrupciones de suministro y donde la base eran con-

tratos a máximo un año e interrumpibles", afirma.

Integración eléctrica

La iniciativa de Argentina además podría favorecer una conexión eléctrica entre Chile y su país vecino, una situación que ayudaría a fortalecer los sistemas eléctricos de ambos países.

"Para las provincias con intereses en litio (Jujuy, Salta y Cata-

marca) esta es una buena noticia, ya que han abogado por interconexiones eléctricas con Chile para alimentar los proyectos de la minería del litio que están ubicándose en sus provincias", señala Rodrigo Cabrera, gerente sénior de Industrias y Energía de EY.

"No se descarta que en el mediano plazo se pueda transitar hacia una integración al menos de parte de los sistemas energéti-

cos, sobre todo en el norte del país, pensando la realidad actual en nuestro país, y que dicha integración permita una mayor competencia y eficiencia en la generación de energía", dice Vio.

Mayor competencia

La iniciativa de Milei, explica Vio, consiste en introducir cambios al sistema en favor de impulsar la competencia en un sistema que actualmente está basado en contratos asegurados y subsidios constantes a la demanda. "Además, busca promover la inversión privada de proyectos de infraestructura eléctrica y mayor transparencia en la tarificación eléctrica".

"Todas las medidas adoptadas en el decreto tienden a una mayor liberalización del mercado eléctrico argentino, introduciendo y promoviendo la libre competencia, la inversión privada de riesgo, la eficiencia económica y eficaz técnica y la incorporación de los mecanismos de mercado en todas las actividades del sector eléctrico", señala Cabrera.

Por otro lado, el gobierno de Javier Milei anunció nuevas reformas para desregular el sector minero argentino, con el objetivo de atraer inversión privada y acelerar proyectos de cobre, oro y litio.

A través de un decreto presidencial, se simplificaron trámites como la verificación de inversiones y la obtención del certificado de estabilidad fiscal. Además, se reorganizaron funciones estatales para evitar duplicidades, centralizando la información geológica en el Servicio Geológico Minero del país trasandino.